

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 27. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre: . . . 375 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 450 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono 27

Número atrasado diez cts

Dos ediciones diarias

Viernes 16 de Febrero de 1917.

Año XXXIII-Núm. 10.035

NUESTRA COLABORACION

Castilla en escombros,

Las leyes y las tierras.

El trigo y el hambre.

D. Julio Senador Gómez, que según nos dicen pertenece al cuerpo de Notarios, ha escrito un libro, que tiene por encabezamiento el de este artículo.

La obra está hecha con vehemencia, con pasión, pero bien entendidos que aquella pasión y aquella vehemencia se han puesto al servicio de causas muy justas.

El escritor ha recorrido y habitado en muchos pueblos de distintas provincias castellanas. Por razón de su cargo ha visto la realidad del régimen legal de la riqueza inmueble. Y, por último, ha sumado a la experiencia el estudio minucioso—más que de tratados científicos—de memorias de los distintos centros y dependencias ministeriales, que reflejan la verdad aproximada en ese aspecto de la vida nacional.

Resultado final de aquellas fuentes de producción, es que la obra ha resultado eminentemente realista, por cuya razón, y a la pregunta que hace el autor al lector sobre si cree que es cierto lo que él pinta, que firma este artículo, que por razones análogas al Sr. Senador conoce perfectamente el mecanismo con todas sus consecuencias a que está sujeta la propiedad inmueble—problema capital de la obra—le contesta afirmativamente.

Dejemos sin comentario el prólogo de la obra, dedicado a la condenación de la política militar y a poner de relieve el abatimiento del pueblo, que hoy se pudre—dice—al sol como un cadáver insensato, porque es materia bastante usada y un poco abstracta. Reconocemos, sin embargo, en el mismo, la fineza imaginativa del autor.

Entrando ya en el examen de la obra, nos encontramos y nos detiene el estudio que hace, el Sr. Senador, de la propiedad.

La propiedad para el legislador—ruin decir—es de todos los derechos naturales del hombre, el Benjamín de la casa.

Por razones de más ó menos monta, se suspenden las garantías constitucionales. Por simples motivos, aunque racionales, se mete en la cárcel a una persona, con todas las consecuencias que un proceso trae consigo, y en prisión puede tenerse hasta que... se declara su inocencia. Se admite la posibilidad de mandar la sangre moza y la sangre vieja a las trincheras sin que los Cripienes y Polichinelas se sirvan dar una explicación.

En todos estos casos, qué indemnización ó compensación moral se concede al que sin justa causa se le privó de la vida, se le suprimió la libertad ó se le discutió el honor Ninguna.

En cambio—dice—se trata de expropiar veinte centímetros de terreno y es necesario que proceda una declaración ministerial, un expediente, una evaluación y una indemnización.

Evidente es, Sr. Senador, que los derechos sobre la propiedad de la tierra se han ejercitado como si no tuviesen sus correlativos deberes. Pero la corriente se desvia de su primitivo lecho. Ya no es sólo la asamblea constituyente francesa la que proclama por boca de Simón que la muerte rompe todos los vínculos que nos unían a nuestra propiedad: ni toda la literatura económica moderna unida a la predicación de los representantes de la Iglesia sobre la función social que debe desempeñar la tierra.

Es que la atmósfera se ha infiltrado en la Cámara de los legisladores. Esto es la doctrina haciéndose carne, la teoría transformada en ley, que es lo peligroso, y hoy, ó mejor dicho, en el año 1894, el canciller de la Hacienda inglesa, sir William Harcourt, dice al presentar un proyecto reformando el impuesto de sucesiones, que el primer heredero de un difunto es el Estado. «El derecho de un Estado a una parte del patrimonio hereditario, es anterior al de los demás interesados.»

Y en el año 1901, una ley francesa establece el impuesto progresivo sobre las herencias. Y en 1.º de Febrero de 1911 se vota en el Imperio alemán una ley llamada gráficamente de los beneficios no ganados de la tierra. Y posteriormente se formula por la Liga de reformistas alemanes un antiproyecto, cuyo artículo 1.º dice así: «Todo ciudadano alemán, casado y mayor de veinticinco años, tiene derecho a un hogar.»

A tal fin—dice el art. 3.º—podrá expropiarse la propiedad privada si fuese necesario para el cumplimiento de la ley.

En fin, la legislación española ya tiene establecida lo que pudiéramos llamar una pensión al abandono en el aprovechamiento de las fincas rústicas al determinar que los terrenos no cultivados ni aprovechados por sus dueños, pero que pueden serlo dándoles una aplicación igual ó semejante a otros de la misma localidad, vienen obligados a satisfacer la contribución territorial.

Y si se aprueban los proyectos que en esta materia tienen presentados al Parlamento el Sr. Alba, los límites de la propiedad privada de la tierra en interés de la comunidad social, serán más reducidos puesto que los terrenos saturados el impuesto sobre la contribución territorial, no tomando como base lo que actualmente producen, si no lo que pueden producir.

Se faculta a las cooperativas de obre-

ros agrícolas y a las comunidades de labradores para expropiar en beneficio de los asociados las fincas particulares. Se establece un recargo que varía entre el 2 y el 6 por 100 para los terrenos que gocen renta superior a 30.000 pesetas. Se concede, por último a los arrendatarios la facultad de prorrogar los contratos de arriendo y aun expropiar el terreno que cultiven durante un número determinado de años pagando su justo precio al rentista.

El Sr. Senador estudia con mucha precisión lo que llama elasticidad en el valor de la propiedad, esto es, que para ciertos casos una finca aparece con un valor de cien pesetas y para otros mil.

Unas veces—dice—aumenta hasta llegar al límite de la renta necesaria para ocupar un sitio en el Senado; otras se encoge para escapar al golpe de las leyes tributarias; otras aparece para que su dueño figure a los fines electorales como primer contribuyente; otras desaparece para eludir el pago de un gravamen; otras se cambia repentinamente en viña ó monte, siendo páramo, para aumentar la indemnización por una ocupación temporal.

Es un hecho indudable—declamamos nosotros—que la administración está defectuosísima en cuanto a la determinación oficial del valor de los terrenos. Todavía rigen las cartillas evaluadoras reformadas en el año 1860, algunas modificadas en los años 1885 y 1887. Por tanto, hoy oficialmente el precio de los productos del suelo, así como los gastos de producción, son idénticos a los que tenían en las ciudades fechas.

Por cierto que entonces, aunque no sea muy halagüeño decirlo, se vio ser premiada la buena fe de algunos pueblos, y hoy pagan las consecuencias de aquella bondad.

Hacían, en efecto, la evaluación de la renta líquida de los terrenos por los Ayuntamientos y Juntas pericelares, formadas, como se sabe, estas últimas, por individuos de los mismos pueblos.

En aquellos Municipios, en donde respondiendo con la verdad, declararon, por ejemplo, que la hectárea de primera calidad producía en trigo 16 fanegas, que vendidas a 30 reales, arrojaba un producto de 480, y cuyos gastos de explotación (siembra, criados, etc.) ascendían a 200 reales, se fijó la riqueza líquida imponible por la diferencia entre el producto y los gastos, esto es, 280 reales. En cambio en los pueblos donde se declaró que sólo producía la hectárea 10 fanegas, igual a 300 reales, y los gastos eran 200, se fija la base de tributación en 100 pesetas.

Como quiera que el trigo de imposición es el mismo—del 19 al 22 por 100 de cuota para el Tesoro—resulta que los pueblos que presentaron una declaración fiel vienen soportando una carga tributaria mucho mayor que los otros.

El ministro actual de Hacienda cree que formado el catastro podrá descender la cuota para el Tesoro del 20 por 100 de la renta que aproximadamente tiene hoy al 12 por 100, y sin embargo se aumentarían los ingresos por esta contribución territorial en 100 millones de pesetas. Hoy creo se recaudan unos ciento veintifientos millones de pesetas.

Esta ocultación es idéntica en la contribución industrial y de utilidades y en derechos reales y de Aduanas, etc., al extremo que una verdadera política financiera debiera tender a perder minuto a minuto, a fijar la verdadera base de imposición para inmediatamente bajar los tipos tributarios, porque evidente y cierto es que la cuota del 25 al 30 por 100 de la renta (incluidos los recargos) que se satisface por contribución territorial es tan elevada, que parece como que atenda la infracción de los contribuyentes al no declarar la verdadera renta.

Examina con gran competencia, y hasta con lujos de detalle, el movimiento de la propiedad inmueble, y siguiendo al que fué su colega, D. Joaquín Costa, dedica algunos capítulos al estudio del viñedo, del árbol, del agua y de la repoblación forestal, terminando con un examen de la política arancelaria.

Como quiera que muchas, por no decir todas, las materias interesan a esta provincia, las dedicaremos otro día un pequeño comentario.

Salamanca, Pedro Redondo.

Las fiestas del Casino.

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«La Junta directiva del Casino de Salamanca ha querido este año obsequiar con un the a las distinguidas familias de los señores socios.

No tuvo en cuenta para ello las dificultades tan enorme y de índole tan distinta con las cuales se verá obligada a luchar, porque creyó siempre y, de antemano, contar con la jamás desmentida benevolencia de sus socios.

Seguramente encontrarán éstos deficiente y punto menos que irrealizable nuestro empeño: pero su generosa hospitalidad sabrá disculpar nuestra falta de mejores y más brillantes iniciativas.

Por nuestra parte, procuraremos por todos los medios que estén a nuestro alcance, corresponder decorosamente a la confianza que en nosotros habéis depositado.—La Junta directiva».

Las reuniones de dicho Casino se llevarán a cabo los días 18 y 20 de los corrientes, desde las seis de la tarde.

DE ELECCIONES

Lo que dicen los candidatos

D. Florencio Marcos Martín.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi distinguido amigo: Contesto al atento requerimiento de Ud. para que le diga cuáles son mis propósitos como candidato a la Diputación provincial y cuál mi orientación en favor de los intereses generales.

Me parece bien que cualquier candidato, repleto de iniciativas, al llegar a la Diputación, proponga cuantas sean beneficiosas a los intereses de la provincia que le han de estar encomendados, y creo firmemente que en todos sus compañeros ha de encontrar el apoyo y concurso que le sean necesarios.

Pero ciertamente que, estando señalado a los organismos provinciales su esfera de acción en la ley provincial que los regula y gobierna, será buen diputado el que, en sus determinaciones, procure acomodarse y se acomode a lo establecido en las leyes y disposiciones de cuyo cumplimiento se trate.

Una buena voluntad, que supongo en todos, y acción común a cuanto interesa a los pueblos, será la mejor garantía de acierto para una buena administración provincial. Lo demás vendrá después.

Claro es que aquel que por su condición social y ambiente que ha respirado, ha conocido y sentido ciertas necesidades, está en mejores condiciones para remediarlas y atender a aquel que, sintiéndolas, acude a él en demanda de auxilio y protección.

Es cuanto, por ahora, tiene que manifestarle su afectísimo seguro servidor q. l. e. l. m.,

Florencio Marcos.

DEL ATENEO

La conferencia de hoy

Hoy, viernes, 16, a las seis y media de la tarde, dará D. Joaquín Vargues una conferencia en el Paraninfo de la Universidad, ilustrada con proyecciones, acerca del tema: Ciudad Rodrigo y sus monumentos.

La entrada será libre, reservándose los asientos del estrado para los señores Claustrales y socios del Ateneo.

DE AYER A HOY

Entre obreros y patronos han surgido diferencias y son los obreros ébanistas los que nos anuncian la huelga para el lunes.

Después de los ébanistas se reunieron los obreros peones, y también hablaron y discutieron la huelga, acordando, al fin, no ir a ella.

De desear es que no lleguen a plantearse estos conflictos y que sean resueltos a satisfacción de todos.

El Liceo abrió sus puertas a la buena sociedad salmantina, celebrándose el primer baile de máscaras, en el que nuestras más bellas y distinguidas señoritas lucieron sus encantos.

Otro amable candidato a la Diputación provincial nos hace el honor de anticiparnos sus propósitos y anhelos en bien de la provincia, y uno de nuestros más distinguidos colaboradores se ocupa de uno de los libros más hermosos que se han escrito de poco tiempo a esta parte.

Y, por no ser menos el día de hoy al de ayer, llueve, de madrugada, torrencialmente, despidiéndose, como si nuestro sino fuera, en este invierno de 1917, quedarnos sin cosechas y bloqueados, en nuestras casas, sin poder poner el pie en estas calles, verdaderos mares de barro y de agua...

El Adelanto

es el periódico de más por circulación de la provincia, y por lo tanto, el más conveniente para los anunciantes.



Notas gráficas de la guerra.—Fusil lanza granadas.—(Foto Información).

NOTAS MILITARES

La incorporación a filas.

El destino a cuerpos.

Los reclutas de Salamanca reemplazados en el actual mes, han sido destinados a los cuerpos siguientes:

Regimiento de Ferrocarriles, en Madrid.—Argimiro Gutiérrez Castañón y Juan Carpio A maraz.

Telegrafos.—Jesús Hernández Tavera.

Centro electrotécnico.—Agustín Alonso Sánchez.

Tropas de aeronáutica.—Hermes Pato Velayos y Luis González Rodríguez.

Primera compañía de Sanidad militar.—Julio Durán Martínez.

Sexto montado de artillería, en Valladolid.—Francisco Martín y Pedro Afra Carreño.

Séptima comandancia de Intendencia.—Pedro Martín Manzano.

Séptima compañía de Sanidad Militar.—Segundo Hernández Francés.

Regimiento de Toledo, en Zamora.—Julio González Martín, Lorenzo Santiago González y Martín García Iglesias.

Regimiento mixto de artillería de montaña, en Ceuta.—José Villa San Juan.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Badajoz, la distinguida señora D.ª Elena Vázquez de Villano, acompañada de su hermana Teresa y su bella hija Juana.

Para Madrid, el culto y joven médico D. José Espina y D. Julio Núñez.

Ha llegado: De Benavente, el registrador de la Propiedad, nuestro querido amigo don Luis María García y su hijo.

De Madrid, el ingeniero de minas Sr. Lerchundi.

De Cantalapedra, D.ª Agustina Paradinás, D.ª Flora Cabrera, D. Pedro Cuadrado, D. Daniel Paradinás e hijos y D. Idelfonso Cabrera.

De Peñaranda D. Manuel Tiedra.

De Medina del Campo, D. José Junquera y señora y D. Juan Gómez del Toro.

De Villanueva, D. Gabriel Hernández y su bella hija Paula y D. Cipriano Alonso.

Fallecimientos.

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora D.ª Manuela Fernández de Iglesias, viuda de González Ruano, muy estimada por sus virtuosas y relevante cualidades.

A sus hermanos, nue. trostuenos amigos, D. Trinidad, D. Jesús y D. Gabriel, hermanas, D.ª Carmen y D.ª María, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

D. Sergio Bustos Miguel, profesor del Instituto general y técnico de Avila y hermano de nuestro respetable amigo el doctor en Medicina D. José Bustos, ha fallecido en aquella ciudad, donde contaba con grandes afectos.

Reciba la estimada familia nuestro sentido pésame.

Bodas.

En la iglesia del Carmen se verifica hoy, a las once de la mañana, el enlace matrimonial de la gentil Srta. Victoria García Cabrera, de distinguida y respetable familia de Cantalapedra, con el estimado joven D. Isidoro Hernández Rico, de Villanueva de las Torres.

Apadrinan de los contrayentes D.ª Rosa Cabrera, madre de la novia, y el padre del novio, D. Gabriel Hernández.

Bendice la unión el ilustrado sacerdote de Peñaranda D. Francisco Cabrera, tío de la desposada.

A la boda asisten muchos de sus parientes y amigos, los cuales serán obsequiados en el acreditado Hotel del Comercio, con un escogido banquete servido con arreglo al siguiente menú:

Entrameses variados, huevos a la polonesa, langosta a su tartara; tournados a la godard, vol au vent a la financiera, capones trufados.

Heidos: Crema de naranja, postres variados.

Vinos: Rioja blanco y tinto; champagne, café, licores y habanos.

IMPORTANTE CIRCULAR

La plaga de la langosta

La Dirección general de agricultura, minas y montes, ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia la siguiente circular:

«El art. 74 de la vigente ley de plagas, determina que si los recursos que concede la misma fueran insuficientes para completar los gastos de la extinción de la langosta por la importancia con que se presentara la plaga, los Consejos provinciales acudirán a la Diputación provincial para que les auxilie con la cantidad que tengan a bien acordar y al Ministerio de Fomento para que éste, en caso necesario, atienda a completar lo necesario para ultimar los trabajos por medio de un crédito extraordinario si fuera preciso, siendo indispensable para conseguir éste, con arreglo a la ley, que se acredite ser insuficiente el importe del presupuesto local de extinción para la adquisición de elementos destructores que se juzgen necesarios, y a este efecto esta Dirección general ha acordado que telegráficamente me manifieste V. S. si los presupuestos de cada Junta local serán suficientes para combatir las plagas de la langosta y, caso que así no sea, cantidad que será suficiente suplir por la Diputación provincial primero y luego por el Estado para la próxima campaña de primavera».

El nuevo matrimonio y familia salieron para Salamanca, continuando la feliz pareja su viaje hasta Madrid y Zaragoza.

Felicitemos a los novios y les deseamos una interminable luna de miel.

Toma de posesión.

Ayer tomó posesión el nuevo delegado de Hacienda de esta provincia don Carlos Barrio, nuestro querido amigo.

El Sr. Barrio, persona que entre nosotros cuenta con generales simpatías por su afable trato, saludó a todos los compañeros de las distintas dependencias obsequiándoles con dulces y licores, los cuales felicitaron cariñosamente a su nuevo jefe.

Deseamos al Sr. Barrio, con cuya amistad nos honramos, muchos éxitos en el desempeño de sus funciones.

De días.

Hoy celebra su santo, el respetable y virtuoso Prelado, Dr. D. Julián de Diego Alcolea, a quien felicitamos.

Necrológicas.

Se verificó ayer tarde la conducción del cadáver de la bondadosa y distinguida Sra. D.ª Nicolasa Martín Alonso, viuda del que fué muchos años escribano en Vitigudino D. Juan González.

Al fúnebre acto asistieron muchas de las numerosas amistades con que la familia de la finada cuenta en esta.

Reiteramos a la familia y en especial a su hijo el reputado abogado D. Carlos González Martín, querido amigo nuestro, el pésame más sincero.

Varias.

Se celebró ayer en el Liceo, dando comienzo a las seis de la tarde, el baile que la empresa dedicada a la sociedad elegante de Salamanca.

Lo desapacible del día y más que nada la proximidad de la fiesta organizada para mañana en dicho teatro, por distinguidos jóvenes en favor de la Mendicidad, restó animación a la velada y no ciertamente por ausencia de numerosas familias, sino por falta de elemento masculino.

El teatro fué vistosamente engalanado, con decorado superpuesto sobre los tableros y columnas de palcos y plateas. Lucía una brillante iluminación.

Vimos en plateas a las señoras y señoritas de Lorente, Soler, Hernández Sanz, Palao, Lasala, Díez (D. Heliodoro), Elena, Méndez, Argüeso, Jiménez (D. Fructuoso), Goensga, Goba, Gómez (D. Higinio), Biéznobas, Sánchez, Tapia Ruano, Verástegui, Moro, Pequeño, García Romo (D. Santiago), García Casillas, Marcos, Vázquez Gorjón y Cuesta.

El baile a beneficio de la Mendicidad, a que en las anteriores líneas nos referimos, será, seguramente, una fiesta excepcional, pues según hemos dicho las localidades preferentes han sido adquiridas por distinguidas familias.

Comenzará a las nueve de la noche. Hemos tenido el gusto de saludar al Sr. D. Emilio Gissot, teniente inválido del Ejército francés, llegado a Salamanca con el objeto de establecer una agencia consular francesa.

Con Mr. Gissot, que ha estado en el frente de batalla desde 1914 hasta Septiembre de 1916, hemos hablado de cosas de la guerra, que mañana rotata e mos para curiosidad y conocimiento de nuestros lectores.

Sea bien venido.

Los sucesos en la provincia

Robo de ganado.

Por la benemérita de Robledo ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de dicho pueblo, el vecino del mismo, Manuel Guerrero Alonso, de cuarenta y dos años de edad, soltero y de oficio jornalero; por haber robado cinco cabezas de ganado lanar en la noche del día 11 pasado a sus convecinos Jerónimo Martín y Eusebio Hernández.

EN EL ARRABAL

El mercado de ganados

Ayer se celebró el mercado mensual de ganados en el Arrabal del Puente.

El aspecto del mercado era imponente por la extraordinaria concurrencia de tratantes y de cabezas de ganado, pues dado el actual mal tiempo que disfrutamos, se esperaba que estaría poco concurrido.

Transacciones no se realizaron muchas, por la razón de que con motivo del mal tiempo no se pueden practicar labores en el campo.

Las más de las operaciones que se realizaron fueron por los carniceros de esta plaza y algunos tratantes zamoranos. También abundaban los xeremefos y vallisoletanos, pero hicieron pocas transacciones por el elevado precio del ganado.

Al mismo día, los vendedores cedieron algo los precios sobre los que reinaron por la mañana.

Las ventas que se llevaron a efecto, lo fueron a los siguientes precios: Vacas, a 23 y 24 pesetas los once kilos y medio.

Toros, a 25 y 27 pesetas; novillos, al mismo precio que los toros; bueyes, a 23 y 12 y 25 los 11 kilos y 12, y terneras, a 27 y 28 pesetas. De estas hubo pocas.

Salamanca en el Senado

El discurso del Sr. Maldonado

El crédito agrícola y la concentración parcelaria.

El ilustre senador salmantino D. Luis Maldonado ha hecho oír su voz en la Alta Cámara, poniendo los prestigios de sus talentos y de su autoridad parlamentaria al servicio de los agricultores de esta provincia, que se honran contando entre sus más decididos adeptos.

Dimos noticia telegráfica del discurso de nuestro estimado amigo, y hoy nos complacemos en consignar a su intervención en el debate acerca del proyecto de ley de protección a las industrias más merecido espacio.

Dijo así el Sr. Maldonado: «El Sr. Maldonado: Poquísimas palabras Sr. Senadores, en primer lugar por el cansancio de la Cámara; después, porque no quiero abusar de la benevolencia del Sr. Presidente, que ha sido siempre inagotable para mí, y en tercer lugar, porque yo tengo una representación del pueblo labrador, de los charros, que usan de un adagio que tiene mucha aplicación en cada caso. Dicen: «Cuan-do pidas no canse», y como yo voy a pedir al Senado, por intermedio, naturalmente del Gobierno y de la Comisión, pongo por práctica este adagio y canseré lo menos posible a los Sres. Senadores.»

Me parece que este proyecto, salvando algunas pequeñas deficiencias, a que luego he de referirme, es un verdadero acierto del Gobierno, y que con mucha razón decía el Sr. Marqués de Cortina que había surgido del banco azul una verdadera esperanza, una esperanza de regeneración de nuestras industrias, cuya esperanza cristalizaba, por fortuna de Castilla, en mi querido amigo particular el Sr. Alba. Digo que hay deficiencias en el proyecto porque no hay obra humana que no las tenga, y estas deficiencias acaso se daban, en primer lugar, a la precipitación con que se ha hecho todo este programa de reconstitución nacional, pero, especialmente a cierto olvido que ha tenido el Sr. Alba de enseñanzas que recibimos juntos de un mismo ilustre maestro. El Sr. Villaverde, cuando llevaba a la Cámara al-

gún proyecto, tenía costumbre de hacer lo que llamaba el expediente, ya lo recordará S. S., no era el expediente administrativo, era un expediente verdaderamente parlamentario...

Claro está que mi punto de vista ya lo comprenderá muy bien el Gobierno y la Comisión, es el agrario, y lo que me interesa, principalmente, son las nebulosidades por lo que hace especial referencia al cultivo de los cereales...

Pero, en fin, veo que el Gobierno, y especialmente el Sr. Ministro de Hacienda, no se han olvidado de los intereses de la agricultura...

Hay dos cuestiones que son allí primordiales, lo saben muy bien el Sr. Alba y admirablemente el Sr. Presidente del Consejo de Ministros...

El problema de la concentración parcelaria es de una entidad y de una urgencia grandísimas, no cabe ningún progreso en agricultura, sin la concentración parcelaria...

después de la triangulación de primer y segundo orden, viene el relleno por zonas de cultivos. Este de la concentración es el problema de siempre...

Otro problema, a mi manera de ver, de una gran importancia es el del crédito agrario. En el proyecto no hay referencia alguna al Banco Agrícola...

Pues la garantía del verdadero crédito agrario es la que se establece en el proyecto de nuestro compañero el señor Elías de Molins...

Pues lo que pido es que el Sr. Ministro de Hacienda tenga en cuenta esto, que la Comisión admita como enmiendas, algo que haga referencia a la implantación del crédito agrario...

Y creo que en esta forma, accediendo a esas dos indicaciones que he hecho, el Sr. Ministro de Hacienda lograría ser un faquir...

Yo no quiero que le ocurra eso a Su Señoría, señor Ministro de Hacienda, yo quiero que escale S. S. el cielo de su ideal...

El artículo creando la moneda de siete céntimos aprobado en el Congreso, dice así: Artículo 10. Se autoriza al ministro de Hacienda para emitir moneda fraccionaria de 7 céntimos...

cuñación serán destinados por el Ministerio de Instrucción pública a la edificación de escuelas de primera enseñanza...

LOS TRADICIONALISTAS Próximas veladas

He aquí el programa de las dos veladas que el Circo Tradicionalista dará en obsequio a sus socios...

- Para el día 18. 1.º Sinfonía. 2.º Estreno del ensayo de monólogo titulado 'Ladrón y Silbo'...

- Para el día 20. 1.º Sinfonía. 2.º Estreno del bonito monólogo, original de D. Andrés Rubio...

La entrada será por rigurosa invitación. El teatro estará espléndidamente iluminado y perfumado ambas noches.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Al regresar de la fiesta.

La tarde del 14 de Septiembre último, cuando Baldomero Vega Baz regresaba de la fiesta de Martiengo...

El Juzgado de Ciudad Rodrigo decretó el procesamiento de los cuatro sujetos citados, que ayer comparecieron en la sección segunda...

Provisionalmente se había conformado el letrado Sr. Gándara, defensor de los procesados, con las conclusiones del fiscal...

Y el juicio quedó terminado para que el tribunal dicte la indicada resolución.

El Licenciado Salvadora.

MADRID AL DIA

Confianza en España

Cada día que pasa estamos mejor. Hoy puedo comunicar a Ud. varios hechos venturosos.

Vengan. Mi corazón se halla presto a recibirlos con ansia. Soy muy desagradado y tengo sed y hambre de cosas buenas.

Recordará Ud. que el Sr. Alcalde consiguió rebajar cada kilo de pan en dos céntimos sobre su nivel anterior?

No he de recordarlo, si fué ayer! Pues ahora se tiene casi segura una rebaja equivalente a la tasa.

Y a quién debemos tal milagro: al mismo Sr. Alcalde, a la Junta central de subsistencias ó a los tahoneros?

Todos han puesto en el asunto su buena voluntad. Perfectamente. Me satisface la noticia. Nos volveremos armónicos.

Ya, si cumple lo prometido, estará resuelta la cuestión principal en Madrid. No pasaremos hambre.

Que induce a cometer delitos. Y entraña desorganización física, política y moral.

La desorganización moral lleva consigo la delincuencia. Y a propósito. Díga Ud.

Conoce Ud. el fallo que un tribunal de derecho ha pronunciado en causa sobre hurt?

Sobre hurt de unos pavos? Si. Por un sujeto a quien el hambre atorazaba. Y el tribunal ha estimado que el hambre produce arrebatos y obcecación.

Ya lo creo. No sabe uno lo que se pesca cuando tiene hambre. Hoy el mundo considera grandemente a España y la confía sus intereses...

nuestras mancs sus diplomáticas representaciones. Eso es gloria. ¡Y parecimos nadie! ¿Qué le parece a Ud.?

Que, siguiendo así, nos haremos dueños del planeta. Volvamos a interior. No conviene alejarse demasiado de las realidades...

Todavía somos un pajarrico atado a un hilo. La cuestión del pan no es segura; el modernismo justiciero se reduce a un caso particular...

Si no se oyerá el estridor producido por el marqués de Mochales. ¡Ah! Pero ¿qué significa un estridor entre los suaves acordes del Congreso y el Senado?

No. Todo está tranquilo y firme. La prueba es que D. Alfonso marchó a San Sebastián.

De donde regresará el viernes. Hasta cuya fecha, por lo menos, han de sonreírnos las venturas proteicas ya señaladas.

Pallof. Por el Sr. Teniente alcalde de semana han sido impuestas las siguientes multas:

A Jesús Pérez de la Fuente, por no tener una ferola indicando peligro en una obra de la Avenida de Mirat, dos pesetas.

A Mariano Duce, por haber introducido un carro por el paseo de las Carmelitas, dos pesetas.

A Miguel Juanes, por recoger basuras fuera de las horas reglamentarias, una peseta.

A Miguel Hernández, por faltar al artículo 23 de las ordenanzas de carreteras, cinco pesetas.

A Eusebio Mesonero, por derribar un pontón con el carro que guiaba, dos pesetas.

La temperatura de ayer. Altura barométrica, 684,87. Temperatura máxima, al sol, 21,0.

Temperatura máxima a la sombra, 12,6. Temperatura mínima, 3,0.

Termómetro seco, 4,6. Termómetro húmedo, 3,8. Viento, SO. 1.

Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,60.

DE LAS VEGUILLAS

Brillantes como ningún año se esperan ver los Carnavales en este pueblo a juzgar por el programa, que ya ultimado, puede asegurarse que tendrá un éxito.

El domingo por la tarde tendrá efecto la inauguración de un hermoso salón de baile. Los grandes atractivos que se preparan, hacen suponer que este baile será brillantísimo.

Por la noche se resunará éste, dando cuito a Tersicore hasta las primeras horas del día siguiente.

El lunes y martes por la tarde, gran baile en los dos salones. Por la noche, se pondrá en escena el drama en tres actos y en verso, del aplaudido autor Joaquín Dicenta, 'Los irresponsables'...

Con tan excelente programa, es de presumir que la concurrencia ha de ser grande y el éxito será completo.

DEL AYUNTAMIENTO

Sorteo de obligaciones.

Verificado ayer el sorteo de obligaciones por expropiaciones, dió el siguiente resultado:

Bolas extraídas.—106, 169, 179, 196, 199, 205, 208, 222, 229, 234, 267, 268, 316, 429, 435, 437, 482, 485, 529, 546, 554, 558 y 560.

Decenas que se amortizan.—1.051 a 1.060, 1.681 a 1.690, 1.781 a 1.790, 1.851 a 1.960, 1.981 a 1.990, 2.041 a 2.050, 2.071 a 2.080, 2.211 a 2.220, 2.281 a 2.290, 2.331 a 2.340, 2.661 a 2.670, 2.671 a 2.680, 3.151 a 3.160, 4.281 a 4.290, 4.341 a 4.350, 4.361 a 4.370, 4.811 a 4.820, 4.841 a 4.850, 5.281 a 5.290, 5.451 a 5.460, 5.531 a 5.540, 5.571 a 5.580 y 5.591 a 5.600.

Desde Valdelacasa

La muerte del médico Sr. Moreno. Hace bien pocos días regresé de Salamanca y supe inmediatamente de la llamada en Valdelacasa que el médico titular, D. Hermenegildo Moreno, se había agravado notablemente en la dolencia que hace tiempo le aquejaba.

Durante el largo proceso de su enfermedad no le descuidaron un instante los médicos Sres. Bustos, Antigüedad, Alvarez y otros de los pueblos limítrofes, habiéndole reconocido también en un viaje que hizo a este pueblo, el joven y distinguido médico de Sanidad Militar César Merás Vázquez.

Bien sé yo que todos los facultativos hicieron esfuerzos grandes, extraordinarios, a ver si conseguían prolongar la vida del médico muerto, pero la ciencia fracasó esta vez ante la rebeldía de la cruel y pertinaz dolencia que llevó al sepulcro al Sr. Moreno.

Ha sido grande la pena causada por su muerte en el pueblo de Valdelacasa, donde era muy querido y respetado por todo el mundo.

¡Fue un verdadero filántropo el señor Moreno! Nunca se dejó arrastrar del interés y del egoísmo; la generosidad y el amor al prójimo fueron cualidades características en el médico fallecido.

El pueblo de Valdelacasa estaba muy agradecido a sus servicios, y esta gratitud la puso de relieve el día de la conducción del cadáver a la última morada, siendo una imponente manifestación de duelo.

Los tipógrafos. También se reunió la Junta directiva de la sociedad de tipógrafos y similiares.

La Directiva conoció de la dimisión que del cargo de delegado de la sociedad en el Comité presenta el compañero Marciano G. Zapata, fundada en motivos de salud.

La dimisión no le fué admitida. Se aprobaron las cuentas y se conoció de las concesiones que el propietario de 'El Salmantino' hace a las peticiones que sus operarios le habían hecho, entre otras, sobre aumento de jornales y disminución de horas de trabajo.

En vez de cincuenta céntimos de aumento que los obreros pedían, parece que se les concede 25 y nada a los aprendices, teniendo en cuenta que a estos se les aumentaron los jornales en Enero.

El presidente y el secretario de dicha sociedad obrera se entrevistaron con el referido patrono, que también reconoce la sociedad con el fin de llegar a una solución satisfactoria.

Última hora. A última hora nos enteramos del resultado de la Junta general de los obreros peones a que nos referimos al comienzo de esta información.

Los reunidos han tomado el acuerdo de no ir a la huelga.

Santos del día. Santos Onésimo, obispo y mártir; Elías, Isaias y Jeremías, profesores, y santa Juliana, virgen y mártir.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María González Faure, María García Egido y José Miguel Santiago.

Defunciones: Josefa Pérez Sánchez, Feliciano Hurtado de Mendoza Corrales y María de la Iglesia.

Matadero público. En el Matadero público fueron sacrificadas ayer: Reses, 6, y corderos, 46, con un peso de 1.733 kilogramos; cerdos, 25, con 2,863.

La temperatura de ayer. Altura barométrica, 684,87. Temperatura máxima, al sol, 21,0. Temperatura máxima a la sombra, 12,6.

Temperatura mínima, 3,0. Termómetro seco, 4,6. Termómetro húmedo, 3,8. Viento, SO. 1.

Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1,60.

Los constructores de obras. En el almacén de maderas que tiene D. Antonio Peralta en Gomocillo (próximo a la estación del ferrocarril), encontrarán grandes existencias de CEMENTO marca EL CANGREJO, que se vende únicamente por vagones completos, haciendo importantes bonificaciones.

Venta. Se venden juntas las casas señaladas con los números 6 y 7 de la plaza de Santa Enlaila.

Información del precio D. Francisco Pacheco, capellán de las Hermitas de los Pobres, 6 D. Antonio Vázquez de Parga.

Zarzoso. Se arriendan los pastos altos y bajos; para tratar con el montañés de plaza de la Verdura, 54 principal, Salamanca.

Automóvil de 24 a 30 caballos, marca Dietrich, en buen uso, se vende. Informes hotel Puja (antes Comercio) Zamora.

Se arrienda una panadería de 10 docenas del pueblo de Tejares y su calle de la Salud.

Para tratar en Tejares con el dueño de la misma, 6 en Salamanca, con Antonio Chamorro, San Pablo, núm. 82.

Se vende una berlina capé, de 40 asientos, indicada para la comodidad de un médico 6 señora, y caballo enganchado con garniciones, extranjero en excelentes condiciones para el trabajo. Se da a prueba e incluido a la berlina y a otros se véculos. Darán razón y pueden verse en los talleres de San Res. Hijos de Bomati y en el Hotel del Pasaje.

Electricidad

Proyectos y presupuestos sobre pequeñas y grandes centrales líneas y redes. Particiones, informes y consultas sobre ingeniería general.

FELIPE S RODRIGUEZ ingeniero militar, expofesor auxiliar de Electricidad en la Academia del Cuerpo, Ciudad Rodrigo.

Se venden

canarios y canarias fantasías selectas (música selecta). Da en razón en la peluquería de Estevé, Plaza Mayor, y en la zapatería de Francisco Pollo, calle Juan del Rey, núm. 8.

Antipalúdico Bufer.

(PATENTADO) Cura Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres infecciosas, fiebre de Malta, etc.

Farmacia Bustos.

Pérez Pujol, 9.

Buena ocasión

Para comprar corsés baratos; se liquidan las existencias para poner a la venta nuevos modelos.

Se confeccionan a medida otros nuevos modelos para la próxima temporada, de 7 a 15 pesetas.

Liquidación de pieles confeccionadas y retales de bordados. PLACIDO HERNANDEZ

14 PLAZA MAYOR 14 CONFETTI Y SERPENTINAS

DOCTOR MUNOZ-OREA

Excmo. de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías respiratorias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta de once a una de la mañana y de doce a nueve de la noche.

Colocado en severo féretro, le dieron sepultura en un panteón de la familia. Llevaban las cintas que pendían de la caja mortuoria D. Nicolás Antigüedad, Sánchez, titular de Santos (Los); D. Jorge Ángel Moreno, veterinario (Los); Don Valdecañas; D. Emiliano Miranda, médico titular de Ferreruela; D. Baltasar Guayra Moreno, D. Juan Moreno, y D. Iaccencio Sánchez, farmacéuticos titulares de Guijuelo, Fuentes de Béjar, y Santos (Los), respectivamente, y el cronista.

Presidieron el duelo D. Gregorio Moreno, hermano del finado; D. Santiago Alvarez, D. Juan Rodríguez, D. Gregorio Rodríguez y D. Julián Cascón, hermano político; D. Filomeno Moreno, D. Adolfo Moreno, D. Joaquín Rodríguez, D. Daniel Rodríguez, D. Francisco Moreno, D. Vicente Moreno, don Mariano García y D. José García, sobrinos carnales.

Reciba toda su familia, y muy especialmente su esposa D.ª María, la expresión de mi sentimiento.

B. Moreno.

Se venden en Tejares dos casas y un solar contiguo espaciosos, con fachada a tres calles, con agua, apropiado para establecer cualquier industria ó almacenes, próximo a la carretera y al río Tormes. Dará razón, vinda de Francisco Barba.

Pérdida.—La persona que hubiere encontrado un reloj de pulsera, de señora, de oro, que se extravió el día 11 del corriente mes, desde la calle de Bermejores al Teatro Linceo, y lo devuelve a su dueño, D. Alfredo Manzana, en la calle de Bermejores, 48, será gratificada espléndidamente, por tratarse de un reloj.

Chauffeur.—Mecánico, con carnet, joven, con bastante práctica y buenas referencias, se ofrece para conducir automóviles particulares. Informará Joaquín García, Pozo Hilerá, 20.

Ama de cría.—Leche fresca y primera, con bastante práctica y buenas referencias, se ofrece para conducir automóviles particulares. Informará Joaquín García, Pozo Hilerá, 20.

Cortos de la Sierra.—Se arriendan los pastos, labor y monte, desde el 23 de Septiembre del presente año. El montañés de la finca informará.

Trajes de charra.—Se confeccionan y reforman. Hay uno de venta informal, plaza de San Juan de Sahagún, 53.

Se arrienda el piso segundo, izquierda, Escalerilla Pinto 1 y 3, próximo a la Plaza Mayor. El dueño café Terminus, informará.

A los constructores de obras

En el almacén de maderas que tiene D. Antonio Peralta en Gomocillo (próximo a la estación del ferrocarril), encontrarán grandes existencias de CEMENTO marca EL CANGREJO, que se vende únicamente por vagones completos, haciendo importantes bonificaciones.

Venta. Se venden juntas las casas señaladas con los números 6 y 7 de la plaza de Santa Enlaila.

Información del precio D. Francisco Pacheco, capellán de las Hermitas de los Pobres, 6 D. Antonio Vázquez de Parga.

Zarzoso. Se arriendan los pastos altos y bajos; para tratar con el montañés de plaza de la Verdura, 54 principal, Salamanca.

Automóvil de 24 a 30 caballos, marca Dietrich, en buen uso, se vende. Informes hotel Puja (antes Comercio) Zamora.

Se arrienda una panadería de 10 docenas del pueblo de Tejares y su calle de la Salud.

Para tratar en Tejares con el dueño de la misma, 6 en Salamanca, con Antonio Chamorro, San Pablo, núm. 82.

Se vende una berlina capé, de 40 asientos, indicada para la comodidad de un médico 6 señora, y caballo enganchado con garniciones, extranjero en excelentes condiciones para el trabajo. Se da a prueba e incluido a la berlina y a otros se véculos. Darán razón y pueden verse en los talleres de San Res. Hijos de Bomati y en el Hotel del Pasaje.

Electricidad

Proyectos y presupuestos sobre pequeñas y grandes centrales líneas y redes. Particiones, informes y consultas sobre ingeniería general.

FELIPE S RODRIGUEZ ingeniero militar, expofesor auxiliar de Electricidad en la Academia del Cuerpo, Ciudad Rodrigo.

Se venden

canarios y canarias fantasías selectas (música selecta). Da en razón en la peluquería de Estevé, Plaza Mayor, y en la zapatería de Francisco Pollo, calle Juan del Rey, núm. 8.

Antipalúdico Bufer.

(PATENTADO) Cura Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres infecciosas, fiebre de Malta, etc.

Farmacia Bustos.

Pérez Pujol, 9.

Buena ocasión

Para comprar corsés baratos; se liquidan las existencias para poner a la venta nuevos modelos.

Se confeccionan a medida otros nuevos modelos para la próxima temporada, de 7 a 15 pesetas.

Liquidación de pieles confeccionadas y retales de bordados. PLACIDO HERNANDEZ

14 PLAZA MAYOR 14 CONFETTI Y SERPENTINAS

DOCTOR MUNOZ-OREA

Excmo. de la Facultad de Medicina Especialista en enfermedades de las vías respiratorias y de la piel. CALLE DE ZAMORA, 35 - SALAMANCA. Consulta de once a una de la mañana y de doce a nueve de la noche.

LA SEÑORA D.ª Manuela Fernández de Iglesias

Viuda de González Ruano ha fallecido el jueves, 15 de Febrero de 1917

a los cuarenta y seis años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus afligidos hermanos: D. Trinidad Modesto, D. Jesús, don Gabriel, D.ª Carmen y D.ª María; sobrinos, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendar su alma á Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les visitan arrancados.

Funeral: Mañana, 17, á las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.—Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Azafrán, 34.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.—No se reparten esquelas.

Los dependientes de Comercio

La asamblea de anoche.

Como ayer anunciamos: anoche, en su domicilio social, se reunieron los socios que componen esta asociación con objeto de conocer el estado de cuentas, nombramiento de los cargos vacantes y otros asuntos importantes que detallamos seguidamente.

Presidió el Sr. Mulas. Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El presidente dió cuenta á los reunidos de los propósitos que para el porvenir abrigaba la sociedad, y leyó un reglamento, por el que la sociedad de dependientes de comercio de esta plaza sería en lo sucesivo una institución más de resistencia para los fines sociales, para lo cual se acordó que la caja de fondos, para casos de huelga, se alimentara con mil pesetas de los caudales que posee la sociedad, y que en lo sucesivo el 30 por 100 de sus ingresos todos fueran para el mismo destino.

El mismo Sr. Mulas, autor de este reglamento, propuso, y así se acordó, que se adicionara un artículo, para que de dicha caja de fondos de reserva para huelga, se pudiera extraer un tanto por ciento, según los casos, para auxilio de todas las sociedades obreras de Salamanca y provincias, en el caso de que éstas pidieran auxilio material en ocasión de alguna huelga, pues hasta ahora el auxilio que prestaba la sociedad no podía ser más que moral, por no estar en sus estatutos anteriores esta clase de auxilios.

Se conoció y aprobó el estado de cuentas del último semestre, resultando un remanente en caja de cerca de dos mil pesetas, nombrándose una comisión revisora de cuentas que determine el reglamento.

Se dió cuenta de las subvenciones solicitadas de los ministerios de Fomento e Instrucción pública, próximos á concederse como otros años.

El compañero Pedro Rodríguez leyó un bonito discurso, lamentándose de la apatía que reinaba en la dependencia mercantil, que gran parte de ella sólo se asocia para asistir á las clases nocturnas, dejando de pertenecer á la sociedad, cuando aquéllas se terminaban. Fué muy aplaudido.

El Sr. Mulas, después de dar cuenta de todos los asuntos puestas á la orden del día, presentó la dimisión del cargo de presidente, fundada en ciertas interpretaciones dadas por la Federación Obrera con motivo de la huelga que mantuvieron las oficinas del taller de confecciones de un su próximo pariente. Además, adujo las razones de sus muchos quehaceres.

El Sr. Alaguero, interpretando los deseos de la asamblea y en nombre de ésta, encargó del Sr. Mulas retirara su dimisión.

El Sr. Mulas se negó á ello. Nuevamente el Sr. Alaguero hizo el mismo ruego, fundándose en diversas razones que alegó para ello y que la asamblea aprobó por unanimidad, por lo que el Sr. Mulas se vió precisado á retirar su dimisión, así como la de don Feliciano Sánchez, que también presentó la de tesorero.

Se nombraron, pues, dos vocales, D. Antonio Alonso y D. Baltasar Sánchez, y vicepresidente el que interinamente venía desempeñando, D. Francisco Rodríguez.

Se acordó celebrar un acto de propaganda en el mes de Marzo, con asistencia de algunos delegados de la Unión General de Dependientes de Comercio de España.

Tomaron posesión los nuevos individuos de la Junta directiva, los cuales fueron felicitados, así como el Sr. Mulas, por continuar el frente del cargo que tan acertadamente viene desempeñando.

A las once y media terminó el acto, al que asistió más de un centenar de asociados.

Por error se ha dicho que el pacto actual de apertura y cierre de los establecimientos terminaba legalmente en el próximo mes de Mayo, siendo así que terminará en Octubre.

Noticias.

Han obtenido el grado de bachiller D. José Ignacio Santiago Vicente, don Manuel Martín Moro, D. Desiderio Bernáldez, D. Ignacio García Rodríguez y D. Julio Rodríguez Partearroyo. Séales enhorabuena.

Relación de los donativos recibidos hasta la fecha por la rondalla benéfica «El Carmen»:

D. Fernando Iscar Peyra, 3 pesetas; D. Urbano González de la Calle, 10; D. José Giral, 5; D. Felipe Alcalá, 10; D. Jacinto Vázquez de Parga, 10; don Ángel Vázquez de Parga, 5; Sr. Viuda de Tabernero, 5; D. Gerónimo

mo Urbina, 5; D. Miguel Santos, 5; D. César Real, 5; D. Samuel Estefanía, 5; D. Alfonso González, 5; D. José Villar, 10; D. Enrique González, 5; D. Evaristo Díez (obsequio), 10; señor Director del Banco Mercantil, 5; D. Elías García Barrado, 5; D. Luis Maldonado, 5; D. Francisco Ramón y Lara, 5; un desconocido, 2. Total actual, 120 pesetas.

Salamanca, 14 de Febrero de 1917.—El Presidente, José Villafañá.

MATIAS LUDENA * * * Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria.

Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Asociación de mendicidad.—A todos los industriales que hayan suministrado á esta Asociación artículos de su industria se les comunica que liquidados todas las cuentas hasta el 31 de Enero último, pueden concurrir á la depositaría municipal para hacer efectivos sus créditos.

Socorros.—Actualmente se socorren por esta Asociación, á la comida 246 personas mayores y 147 niños ó en total 393; y á la cena 226 mayores y 162 niños ó en total 388. En suma, socorrense diariamente 781 sin contar las de sobras.

Existencias: 115 kilogramos de patatas; 100 de garbanzos, 70 de sal, 23 de arroz, 20 de alubias, 3 de pimiento, 2 arrobas de tocino y 12 litros de aceite.

Los caramelos mata-lombrices de P. CATALA salvan los niños. Cajita 25 cts. De venta en todas las farmacias.

Los señores sacerdotes que apliquen el santo sacrificio de la misa en sufragio del alma de D.ª Francisca López Iscar, mañana, 17, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias.

La sección administrativa de primera enseñanza, ha remitido á la Dirección general, las cuentas del material de escuelas diurnas correspondiente al cuarto trimestre del pasado año de 1916.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS Descensos de la Matriz, Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.

DR. CAMPOS, Montero, 38. MADRID

En Salamanca de once á una el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Por el ministro de Instrucción pública ha sido nombrado director del museo de Bellas Artes de Salamanca, don Joaquín de Vargas Aguirre, con la gratificación de 1 000 pesetas. Reciba nuestra enhorabuena.

En el Boletín Oficial aparece inserto el oportuno anuncio relativo á la expropiación de terrenos en Matilla y nombramiento de perito del citado expediente á D. Mariano Reymundo.

La expropiación indicada se realizará para la construcción del cuarto trozo de la carretera de Béjar á Ciudad Rodrigo.

DR. DANIEL MEZQUITA MONTEO Catedrático de la Facultad de Medicina Cirugía. Vias urinarias.

Consulta diaria: De once á trece (gratis á los pobres).

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.

Se hallan vacantes: la escuela de párvulos de Vitigudino, las de niñas de Espino de la Orbada, Linares de Riofrío (graduado), Navasfrías y Martín de Yeltes, y las de niños de Calzada de Framontanos, Cilleros de la Bastida (mixta) y Valdelosa.

A los setenta y siete años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en San Pedro de Rozados el Sr. D. Lorenzo Cruz Cuadrado.

A su desconsolada esposa D.ª Isabel García, hijos D. Alejandro y D. Eduardo, hijas políticas y demás familia del finado enviamos nuestro pésame.

*** ¡¡¡ ATENCION !!! ***

El hombre que indolente se abandona y consiente vivir con sus dolores, día tras día paga en sinsabores si recurre á curarse á la hora nona.

El que oído se muestra al que pregunta lo que la ciencia da con mil amores, que es fruto de desvelos y de ardores, merece como Job otra corona.

Que nadie ignore, pues de lustros data, que la Gota, Neuralgias y Reuma se curan bien por eficacia inmeta del sin rival que ranó se dilata con fama universal, y que es en suma, el Bálsamo Analgésico F. Mata.

Tubo, 1 50 pesetas. Ventas: farmacias y droguerías.

Se encuentra en el hotel Pasaje, donde pasará unos días D. Guillermo Villanore, ingeniero de la casa Jacobo Schneider, de Madrid, que ha venido

para asuntos de calefacciones, y ascensores.

SALAMANCA * * * **LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA** Album con hermosas fotografías de Salamanca, Burgos, Leon, Zamora, Santander, Valladolid, Astorga, Medina del Campo, Badajoz y Cáceres.

Precio: tres pesetas. De venta en todas las librerías.

Se está procediendo á la valoración y medición de terrenos, en Matilla de los Caños, para la construcción del trozo primero y segundo de la carretera de Robliza á Endriñal.

En dicho expediente de expropiación se han declarado todos los propietarios interesados conformes con el perito de la Administración, D. Manuel Sánchez Tirado.

La neurastenia es una de las enfermedades que hace grandes estragos, dolencia que pues de combatirse fácilmente y en poco tiempo to mando antes de cada comida de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Se nos ruega la publicación de la siguiente noticia:

Los 90 vecinos del barrio de los Pizarrales felicitan al Imo. Sr. Obispo de Salamanca, deseándole pase feliz día de su santo, y hacen súplicas al Altísimo porque le conserve largos años al frente de esta diócesis para beneficio de todos.—José García Escudero, Ignacio San Agapito, José Iglesias, Juan Iglesias, Matias Merchán, Ventura Benito, Basilio Hernández, Agustín Andrés, José Romo Jarrín, Victoriano Iglesias, (si guen las firmas).

En Palencia Negrilla, en los días 18, 19 y 20, del corriente mes, con motivo de las fiestas de Carnavales, en el salón de la sociedad titulada Huérfana Castellana, se organizarán tres hermosos bailes de manubrio, de nueve de la noche hasta la una de la madrugada, esperando verse muy concurridos de las jóvenes y simpáticas señoritas más distinguidas de la localidad.

La Junta directiva acordó que el día 19 sea el baile de máscaras, en el que reinará el mayor orden por la buena dirección que lleva dicha sociedad, bajo la presidencia de D. César Zatearain.

Almendros frutales barbados de uvas para vino, y finas de mesa, plantas de espárragos, semillas de alfalfa, mielgas, espárragos, calabazas forrajeras y otras varias. Se venden puestas todo sobre vagón en las estaciones de destino. Pedidos y explicaciones á Gonzalo del Valle, Fuentesauco, y Marceino del Valle, hotel Suizo.—Zamora. 15-9



LOS que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** detarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en las farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

Traspaso. Se hace, en inmejorables condiciones, de los carros de mudanza y transporte de la viuda de Tomás Juanes. Tiene buena clientela. Para tratar, afueras de San Román, núm. 22. 15-1

Se arriendan los pastos de San Veda de Yeltes, para 300 cabezas de ganado suar. Para informes, en la misma dehesa con el rantero. 4-1

Restaurant-FORNOS EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE **Precios módicos.**

VENTA DE HOTEL Se vende el situado en la Avenida de Mirat, número 12, y número 1 de la plaza de Gabriel y Galán. En el mismo informarán.

HIERBAS DE LA INDIA Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de **Licor faquir**. Es delicioso, digestivo y tónico-estomacal, y muy apropiado en las tertulias invernales.

Precio: Una peseta. Depósito en Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño 20. h. 28 F.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LAS NOTICIAS DEL DIA

La guerra europea y la política española

Gran combate en Rusia.-Velero americano á pique.-La catástrofe de Lyon. Declaraciones de Gerard.-Revolución en Cuba.-Constitución de la Liga antigermanófila en Madrid.-Declaraciones de Romanones.-No hay vacaciones.-La venta de barcos á Inglaterra.-Inundaciones en Andalucía.

Conferencias de las 5, 6 y 7 m. Madrid 16.

LA GUERRA

El comunicado francés.

Dos golpes de mano.-Lucha de artillería.

Comunicado oficial francés dado anoche, á las once, en París, y recibido en Madrid en las primeras horas de esta madrugada.

«Nuestras tropas ejecutaron dos golpes de mano, uno al Sur y Este de Mane Pí y otro al Oeste de Butte-Mesnil.

Apresamos un oficial y 23 soldados.

La artillería alemana fué contrabataida eficazmente y energicamente por la francesa, que bombardeó las posiciones enemigas de Maisons y Champagne y orilla derecha del Mosa.

Lucha activa de artillería en las regiones de Hardaumont.

En Vaux fracasó una tentativa de ataque alemán contra nuestros frentes avanzados de Benzovaux.

En Lorena, la artillería francesa bombardeó, con eficacia, las organizaciones alemanas de Molviny, Coicourt y Arterbeange.

En Beaumont, región del Mosa, derribamos un avión enemigo.»

El comunicado ruso.

En plena batalla.-La nieve. Comunicado oficial del Estado Mayor ruso recibido esta madrugada:

«Después de una gran preparación de artillería, que duró más de dos horas, el enemigo atacó nuestras posiciones de la región de Kabarcos, al Suroeste de Zolotchaf.

La batalla se encarnizó y aun continúa.

En los Cárpatos caen copiosas nevadas.

En los frentes rumano y del Cáucaso la situación sigue igual.»

Velero americano á pique.

Desembarco de la tripulación.

De Londres participan que la tripulación del velero americano «LilmanMarieLaos», torpedeado por un submarino alemán en aguas de las costas de Cerdeña, desembarcó ayer en Cagliari.

La tripulación se compone de diez hombres.

La nota de los escandinavos.

El envío á Alemania.

Participan de Londres que las tres potencias escandinavas, Suecia, Noruega y Dinamarca, han enviado ya su nota á Alemania.

La nota de las tres naciones es idéntica.

Se protesta en ella de la teoría de la acción submarina, que no está justificada.

Se reservan todos sus derechos para el caso de pérdidas de vidas y propiedades escandinavas.

Gerard en París.

Luego á España.

Dicen de París que el embajador yanqui, Mr. Gerard, que representó á los Estados Unidos en Berlín, permanecerá en París unos días, marchando luego á Madrid y después á Barcelona, donde se embarcará para New York en un buque español.

Dice Leo Chiozza.

El trabajo para la guerra.-Lo que produce la guerra submarina.

En el Parlamento inglés, Leo Chiozza dijo ayer, que en los arsenales trabajan 14.000 obreros más que antes de la guerra.

Doctor Giral.

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD

FARMACIA y Laboratorio de análisis clínicos y bacteriológicos. Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo).—Teléfono número 163.

NEOSALVARSAN (+914+) alemán.—Neutralón. Antitroidina Moebius. Sales y TABLETAS MARIENBAD y otras muchas especialidades alemanas de las casas Bayer, Merck, Meister Lucius, Schering, etc.

Sueros y especialidades de la casa Burroughs Wellcome (Londres).

Extracto de helecho macho DAUSSE. Productos Ciba.

Análisis de orinas, esputos, pus, sangre (Wassermann, hemoculturas, aglutinaciones, etc.), tumores, INDICE OPSONICO, PREPARACION DE VACUNAS AUTOGENAS.

Desinfecciones. Esterilizaciones. Reactivos. Consultas.

FARMACIA —Plaza Mayor, núm. 36 (Acera del Correo).—LABORATORIO 1 ml y v

Vides americanas • **MARCIAL OMBRAS** PROPIETARIO **SANTOVENIA (Valladolid).**

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados. Diez millones de estacas inertes y de vivero. Dos millones de barbados de todas las variedades.

Única casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor. **Sucursales.** EN FIGUERAS (Gerona). EN LOGROÑO. CASA FUNDADA EN FRANCIA EN EL AÑO 1880. 45-a-29

MASCARAS

ALQUILER DE TRAJES DE EPOCAS

Elegantes capuchones y trajes de capricho

PRECIOS BARATOS

En la antigua y acreditada sastrería de Teatros

CALLE DE MELENDEZ, 10, TRIPLICADO 16. 17, 19 y 20

Venta de vides americanas

injertos, barbados, estacas y estaquillas, perfectamente seleccionados, procedentes de mis viveros establecidos en Entrala (Zamora). Catálogos gratis á quien los pida.

Para precios e informes, dirigirse á su dueño, Perfecto Brioso Calles, en Morales del Vino (Zamora). 35-a-17

La explosión de Lyon.

Horrible catástrofe.—Fábrica destruida.—Las víctimas.—Muerte del director.

De Lyon se reciben nuevos detalles acerca de la horrosa catástrofe ocurrida en la fábrica de municiones de Neuville, al Sur de Craone y á 10 kilómetros de Lyon.

La fábrica ha quedado completamente destruida, después de varias explosiones provocadas por un incendio que se declaró ayer mañana, á las diez y cuarenta y cinco minutos.

En la catástrofe murió el director de la fábrica.

Varios hombres resultaron gravemente heridos, como así el jefe del personal y dos ingenieros.

En el momento de la catástrofe trabajaban 368 obreros, entre ellos, 25 mujeres.

Hay diez heridos más, cuyo estado es verdaderamente desesperado.

Todavía no ha sido posible comprobar el número de muertos á causa del incendio.

Este ha podido ser dominado. Ya han empezado los trabajos de descombrar.

Ante el temor de que se registrasen nuevas explosiones, muchos vecinos huyeron de Neuville.

El Gobierno yanqui reunido.

Lo acordado.

El Gobierno yanqui celebró ayer Consejo de ministros.

Acordó adoptar una enérgica actitud en lo referente á los marineros del «Yarrowdale», prisioneros de los alemanes.

La declaración oficial hecha relativa á los buques mercantes yanquis enviados á Burdeos, dice que se está en vísperas de perder la última probabilidad de salir de la zona de guerra sin ser atacados, aumentando la fricción de relaciones entre los Estados Unidos y Alemania.

La guerra submarina y Alemania.

Desaliento.-Críticas al Kaiser é Hindenburg.

De Amsterdam participan que la declaración de la guerra submarina sin cuartel ha causado en bastantes centros de Berlín gran desaliento.

Muchos desconfían de la eficacia del bloqueo, para reducir por hambre á Inglaterra.

Se reconoce que el Gobierno alemán está perdiendo las simpatías que le quedaban entre los países neutrales.

Muchos critican al Kaiser y al general Hindenburg por el descuido en que tienen al frente Occidental.

Son muchas las personas que no se recatan para decir que desean la paz á todo trance.

Continúa en 4.ª plana

Nuestra información telegráfica.

La lucha aérea.

Avión austriaco derribado.

De Milán participan que los aviones italianos derribaron ayer, en Albatros, un avión austriaco que volaba sobre Udina.

Declaraciones de Gerard.

La llegada.—Lo que dice.—La coacción de la guerra.—Alemania y los submarinos.—Hindenburg, dueño absoluto del Imperio.

Telegramas de París dan cuenta de la llegada a aquella capital de Mr. Gerard, embajador yanqui en Berlín.

Gerard, á su llegada á París, fué recibido por Mr. Scharp, embajador de los Estados Unidos en la capital de la República francesa; Mharin, director del Protocolo, representantes del presidente del Consejo, y los más distinguidos personajes de la colonia yanqui.

A Gerard le acompañan su señora y 43 personas más, entre las que se cuentan el personal de la Embajada, el Cónsul y los periodistas yanquis que residían en Berlín.

Gerard, á las preguntas de los «reporters» franceses, dijo: «Cuando salíamos de Berlín teníamos la convicción de que la guerra era inevitable.

El Gobierno alemán había especulado hasta el último momento con el pacifismo del presidente Wilson. Su error la desconcertó y la irritó.

En el asunto de los marinos del «Yarrowdale», que se negó á poner en libertad á pesar de la protesta de Gerard, probó Alemania en intención de llevar las cosas hasta el extremo último.

Aunque ahora quisiera volverse atrás no lo podría hacer sin levantar en masa á la opinión pública alemana.

Alemania estaba convencida de que, gracias á sus submarinos, podía, dentro de algunas semanas, privar á Inglaterra de un tercio de su abastecimiento.

La construcción de submarinos en el Imperio es, sin duda alguna, muy importante, pero se duda de que en breve tiempo puedan estar dispuestos y equipados para maniobrar.

Los alemanes no dudan de que Ludendorff crea necesario emplear todos los medios extremos, puesto que éste es el brazo derecho de Hindenburg, que es el verdadero y absoluto dueño del Imperio, el que propone apruebe y decide. Sin él no se hace nada.

Amenazas de huelga en las fábricas de Krupp.

Se conjuró el conflicto.

Noticias de Amsterdam dicen que los obreros de las grandes fábricas de municiones y cañones de Krupp, en Essen, amenazaron con declarar en huelga si no se les aumentaban las raciones de víveres.

El conflicto, que de estallar hubiera tenido una grave importancia, pudo ser conjurado concediéndoles el aumento en las raciones que pedían.

A visitar los frentes.

Marcha de Bissolatti.

De Milán dicen que Bissolatti ha marchado á París y Londres. Después visitará los frentes franceses é ingleses.

Servicio suspendido.

Hasta nueva orden.

Telegramas de Berna participan que según noticias recibidas de Munich el servicio de correos que realizaban los submarinos germanos ha sido suspendido hasta nueva orden.

El tratado alemán-yanqui.

Una nota de Alemania.

De New York comunican que el ministro suizo, en nombre de Alemania, presentó ayer al Gobierno yanqui una nota para prorrogar los antiguos tratados entre ambos países.

Los tratados contienen numerosas cláusulas nuevas, hasta el punto de considerarse, en los centros oficiales, como tratados completamente nuevos, por lo cual se duda que los Estados Unidos entre en negociaciones.

La nota escandinava.

No es sólo platónica.

La prensa escandinava, según dicen de Copenhague, hace constar que la nota común, respondiendo al bloqueo alemán, no es una protesta puramente platónica, sino que hace responsables á los Imperios centrales de todos los daños que sufren los buques escandinavos, suponiéndose que estos decisivos tonos, han de producir en Alemania una gran impresión.

La nota de España.

Dice la prensa alemana.

Las referencias que en Berna se tienen de los comentarios de la prensa alemana, á la nota española, son que no sólo ha producido dicha nota descontento en Alemania, sino que ha sido leída, según asegura el «Straburger Post», con extraordinaria y dolorosa sorpresa.

Supone que los términos de la nota han sido dictados bajo la impresión producida por el torpedeo de algunos buques españoles que se dirigían á Inglaterra y cree dicho periódico necesario recordar á España que estos buques son los llamados á ser torpedeados.

Los Estados Unidos y Alemania.

Las ofertas germanas.

Toda la prensa norteamericana aprueba la constatación de Wilson á la oferta de Alemania para entablar nuevas conversaciones.

«El Herald» dice que el hecho del Gobierno alemán de proponer una semana después de la ruptura de relaciones diplomáticas, entrar en convenciones nuevas con los Estados Unidos, es prueba de que el Gobierno imperial comienza á darse cuenta de la torpeza cometida.

«La Tribuna» escribe: El fin de la proposición alemana es, claramente, el de ganar tiempo.

«El Nerv York Evening» y «El Sun», dicen que la proposición alemana es puramente dilatoria.

Nada más admirable que la constatación de Lansing, pues es imposible entablar ninguna conversación mientras las vidas de los navegantes americanos y las de los demás neutrales, sean puestas en peligro por Alemania.

Delegación francesa á Italia.

Una conferencia.

Una delegación parlamentaria francesa saldrá hoy, viernes, para Italia.

Irá á Udine, donde será recibida por el Rey.

Después marchará á Roma con el objeto de conferenciar con otra delegación italiana.

La Liga antigermanófila.

Constitución de la liga.—La asamblea de anoche.—El comité nombrado.

Anoche, en el Centro Reformista de la calle del Prado, se celebró una importante reunión con el objeto de constituir, oficialmente, la Liga antigermanófila.

El local se llenó por completo, acudiendo personalidades muy distinguidas en las ciencias, en las artes, en la política y en la literatura.

El ex diputado y publicista D. Albaro de Albornoz, en nombre de la Comisión organizadora expuso los trabajos y gestiones hechos, como son la publicación de un manifiesto y el banquete en el Palacio que presidió el ilustre catedrático D. Miguel de Unamuno.

Seguidamente se aprobaron los estatutos de la Liga.

Y, poco después, ocupó la presidencia el Dr. Simarro, nombrándose el siguiente directorio: D. Benito Pérez Galdós (presidente honorario).

D. Miguel de Unamuno, D. Miguel Blay, Dres. Simarro y Madriñaneta, D. Amadeo Vives, doctor Pittaluga, Arana, D. Luis de Hoyos, D. Jacinto Octavio Picón, don Augusto Barcia, D. Marcelino Domingo, D. Fernando Durán, «Fabián Vida», A. Chicharro, don Amadeo Hurtado, D. Alvaro de Albornoz, D. Félix Azzati, D. Luis Araquistain, García Bibao, Castrovido é Indalecio Prieto.

Se nombró un Comité compuesto de siete individuos.

El Dr. Simarro, pronunció un discurso en el que dijo que la finalidad de la Liga era defender los intereses españoles tan perjudicados con la guerra submarina.

La asamblea terminó en medio de grandes aplausos.

Las Cortes.

Final del Congreso.

El Código de justicia militar.—Los ferrocarriles secundarios.

Reanudada la sesión del Congreso, se toman en consideración varias proposiciones.

Se aprueba un dictamen modificando varios artículos del Código de justicia militar, estableciendo tribunales ordinarios en Ceuta y Melilla.

Continúa el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento continúa su discurso en el día anterior comenzado.

Justifica el Sr. Gasset los auxilios que solicitó.

Expone la necesidad de proteger las industrias.

No hace cuestión cerrada la aprobación del proyecto tal y como lo presenta, sino que ofrece aceptar emiendas que no vayan contra lo fundamental del proyecto.

Dice que aprobado el proyecto de ferrocarriles, en breve recibirían un positivo y gran impulso las obras de construcción.

Respecto á la anchura que las vías deben tener, dice que serán las que necesiten la índole de los ferrocarriles que deben construirse y su coste.

Ignora, dice, la suerte que corra el proyecto, pero en la Presidencia del Consejo de ministros y en la del Consejo de Estado hay ya proposiciones de construcción.

Anuncia que se construirán con arreglo á las condiciones que determina la ley.

Reitera el criterio de que el Estado no puede construir por su cuenta los ferrocarriles.

Termina el Sr. Gasset haciendo al Sr. La Cierva un llamamiento de concordia. (Aplausos en la mayoría).

El Sr. La Cierva rectifica.

Dice que nunca se opone á la concordia cuando éste es compatible con el interés general.

Le intranquiliza el aviso de que vengan capitales extranjeros, especialmente norteamericanos á emplearse en negocios españoles, especialmente en la construcción de ferrocarriles estratégicos.

Aprobándose el proyecto, el Estado necesitará distribuir más de 1.800 millones, resultando que no se atiende á la explotación, llevándose el dinero los concesionarios.

Se suspende el debate.

Queda el Sr. La Cierva en el uso de la palabra para la sesión de esta tarde.

Se aprueban definitivamente algunos proyectos de ley.

Y acto seguido el Sr. Villanueva levanta la sesión.

La labor de las Cortes y la venta de barcos españoles.

Dice Romanones.—No hay vacaciones de Carnaval.—El proyecto de industrias y las autorizaciones.—La venta de buques españoles á Inglaterra.

Anoche al salir el conde de Romanones del Senado, dijo á los periodistas:

«Ya han visto ustedes que se ha despatchado la totalidad del proyecto de protección á las industrias, y aunque se han prorrogado las sesiones, no es propósito del Gobierno el que se apruebe el proyecto á gran velocidad. Se avanzará mañana todo lo que se pueda y seguirá el debate para aprobarse el proyecto á media tarde.

Entonces comenzará la discusión de las autorizaciones.

Yo hablé con el Sr. García Prieto y no habrá vacaciones de carnaval. Estaremos aquí, excepto el domingo, pues los demás días son laborables y, las fiestas de Carnaval, comprenderán ustedes que no son muy apropiadas para los señores senadores.

«¿Habrá vacaciones en el Congreso?—le preguntó un periodista.

«Allí pudiera haberlas, pero tampoco las habrá. Yo ya no pienso en más vacaciones hasta Semana Santa.

«¿Cree Ud. que será muy discutido el proyecto de autorizaciones?—No sé, pero es posible. Ya ven ustedes lo que ha pasado con el de la protección á las industrias, que á pesar de contar con el apoyo decidido de los conservadores, surgió el Marqués de Mochales y lo combatió, apesar de las órdenes que tenía de los Sres. Dato y Sánchez de Toca. Esto no me ha chocado, porque lo mismo ha ocurrido otras veces en el mismo partido liberal donde también ha habido quienes no han respetado los acuerdos de no hacer obstrucción.

Terminada la sesión del Congreso, el Sr. Alba dijo á los periodistas que estaba satisfecho del resultado del debate, y, sonriendo, añadió:—No habrá vacaciones; yo lo celebro, porque echaría de menos este sitio.

El marqués de Mochales nos dijo que insistía en pedir votación para aprobar definitivamente los proyectos de protección á las industrias y autorizaciones.

El Sr. Sánchez de Toca ha llamado á diez senadores amigos que están ausentes.

«Ha sido muy comentado un suelto oficioso del periódico órgano del Gobierno, «El Diario Universal», hablando acerca de la venta de los barcos mercantes españoles á Inglaterra, y en cuyo suelto se dice: «Lo único que puede afirmarse es que las resoluciones que el Gobierno adopte en éste, como en los demás asuntos que actualmente ocupan su atención, han de ser en firme que no pueda suscitarse ningún género de dificultades internacionales.»

El suelto se interpreta como que

la venta de los barcos tienen un fondo de certeza.

Y se asegura que los términos que planteará España al conceder á Inglaterra parte de la flota mercante, será con objeto de que Inglaterra exporte los frutos levantinos.

Se añade que Inglaterra se muestra dispuesta á acceder á esta petición, diciendo que cuantos más barcos se la cedan, más frutos se compromete á exportar.

El Gobierno, en vista de esto, parece que se muestra decidido á hacer más amplias concesiones de barcos, con objeto de resolver el gravísimo problema levantino.

En uno de los próximos Consejos se resolverá definitivamente este asunto en dicho sentido.

Noticias del día Madrid.

«Mantequilla de Soria.»

En el Teatro Apolo se verificó anoche el estreno del sainete, en un acto, letra del Sr. Ramos Martín y música del maestro Roig, titulado, «Mantequilla de Soria».

La obra obtuvo buen éxito.

El público la aplaudió, y al final llamó á escena, varias veces, á sus autores.

Provincias.

SEVILLA

El desbordamiento del Guadalquivir.—Pueblos inundados.—Grandes destrozos.

Comunican de Sevilla que el alcalde de Algaba ha notificado que el río Guadalquivir se halla completamente desbordado, arrastrando numerosos árboles.

En otros pueblos ribereños dicen que también ha sufrido considerables daños todo el arbolado y tierras sembradas.

Las calles de Castilla y Triana están inundadas en casi toda su extensión, efectuándose por medio de carros el traslado de vecinos, que en su mayoría son obreros.

En el camino de Santiponce fué arrollado por la corriente el vendedor de pescado Manuel Melezo, en unión del burro que le conducía. Afortunadamente fué visto por tres herbolanos, los cuales se arrojaron al agua, logrando sacar medio ahogado al infortunado vendedor.

Fué trasladado al pueblo de Algaba, en donde recibió asistencia facultativa, continuando en grave estado.

El Guadalquivir arrastraba un puente de madera que se supone sea procedente de algún pueblo de la ribera, y para evitar un violento choque con las embarcaciones amarradas al muelle, los lancheros luchando contra el impetu de la corriente, lograron detener el puente destruido.

Esta tarde se ha iniciado mejor tiempo y si continúa así durante tres días, se desahorarán las aguas, volviendo á la normalidad. La impresión de última hora es optimista.

ALICANTE

El hundimiento del velero «Mary».

Telegrafían de Alicante dando detalles del hundimiento del velero «Mary» ocurrido á 20 millas del puerto de aquella población.

El buque fué echado á pique al Sur de la isla de Tabarca.

Se ha dicho que conducía cargamento de mineral.

Formaban la tripulación un capitán y seis tripulantes soldados.

Estos fueron atendidos por el consul de Rusia y la comandancia de marina.

Dicen los naufragos que el submarino que hundió el «Mary», destruyó otros dos buques y que los venía persiguiendo desde hace dos ó tres días y en la madrugada del cuarto disparó sobre el velero un cañonazo que pasó sobre la cubierta.

Fué arriado un bote en donde embarcó la tripulación, disparando el submarino tres cañonazos sobre el buque que se hundió rápidamente.

Después de hundir el «Mary» se acercó el sumergible al bote pidiendo la documentación, desapareciendo una vez revisada para hundir otros dos buques, cuya tripulación se ignora la suerte que hayan podido correr.

VALENCIA

El conflicto del pan.—Los submarinos.

En el Ayuntamiento de Valencia se ha reunido la Comisión municipal de subsistencias, ocupándose del serio conflicto del pan, suscitado por la unión general de sociedades obreras sobre el precio de venta.

El comandante de marina ha telegrafiado á Santa Pola pidiendo detalles de otros dos barcos hechos á pique por el mismo submarino que hundió el velero «Mary».

Hasta ahora se ignora lo ocurri-

do y sólo se dice que de madrugada se han visto pasar dos barcos con dirección á Campello, no pudiendo asegurar si conducía tripulantes de los dos barcos torpedeados.

Se ha ordenado por la autoridad de marina una estrecha vigilancia en la bahía por si apareciera algún naufragio.

MÁS DE SEVILLA

Enorme crecida del Guadalquivir.—Tres casas hundidas.

Telegramas oficiales de Sevilla dicen que en el pueblo de Constantina, á consecuencia del desbordamiento del río Allende se han inundado varias calles, hundiéndose tres casas, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales.

Las últimas noticias de Peñafior acusan una subida en la superficie del Guadalquivir de 8,45 metros, con tendencia á aumentar, por continuar el horroroso temporal reinante.

BADAJOS

El Guadiana crece.—La crisis obrera.

El temporal de lluvias ha hecho crecer el Guadiana cinco metros sobre el nivel ordinario, esperándose mayor crecida.

En la imposibilidad de seguir realizando las faenas agrícolas, en muchos pueblos se ha iniciado una grave crisis obrera, que se consigue mitigar en parte con los auxilios prestados por los Ayuntamientos y los mayores contribuyentes.

VIGO

Viaje suspendido.—Descarga de fruta.

A consecuencia del bloqueo submarino, ha suspendido definitivamente su viaje á Inglaterra, el vapor «Rius Taulet».

Ha comenzado la descarga de 16 000 cajas de naranjas, limones y cebollas que estaban destinadas á las islas británicas.

MÁS DE VALENCIA

La falta de carbón.—Trenes suspendidos.

Desde mañana, además de los trenes de viajeros suspendidos, dejará de circular el rápido de Alcoy, que sólo llegará á Játiva, regresando á Valencia, y el correo de esta ciudad á Castellón y viceversa.

Se dice que en la línea férrea de Sevilla á Cullera y otras se suspenderán algunos trenes, á pesar de ser de vía estrecha, con objeto de ahorrar carbón.

El Gobernador, gravísimo.—Grav accidente.

El Gobernador civil de Valencia padece una bronquitis aguda, habiéndose complicado la enfermedad por haber sufrido dos pulmonías.

Los médicos han prohibido que sea visitado y se halla en gravísimo estado.

Al atravesar un paso nivel de la vía férrea de Valencia por Benimmet, el tren atropelló á un labrador que, conducido á la Casa de Socorro, hubo necesidad de amputarle ambos pies, siendo desesperado su estado.

CIUDAD-REAL

Fuga de un conserje.—Trenes despedidos y otro que descarrilla.

Dicen de Ciudad Real, que el conserje del círculo Artístico Mercantil, se ha fugado con la caja de caudales, ignorándose su paradero.

El tren núm. 225 ha sido apeado, quedando todos los cristales completamente destruidos.

El ferrocarril correo de Cartagena ha descarrilado en las proximidades de la estación de Socuéllamos.

No han ocurrido desgracias.

BARCELONA

Noticia de un naufragio.—Gran impresión.—¿Es un canard?

En Barcelona ha causado gran impresión la noticia del naufragio del vapor español «Josefa Raich», que había salido hace ocho días de Nueva York para la capital catalana.

Pertenecía á la flota Taya del propietario de «La Publicidad».

La hora dicitario que carece de datos oficiales que confirmen el hundimiento.

Créese que se trata de un canard.

La inclemencia del tiempo ha sido causa que los alrededores de la capital hayan estado desanimadísimo á pesar de ser jueves.

En Bohemia y el Centro aragonés se han celebrado, como en años anteriores, animados bailes infantiles con trajes de novedad.

FERROL

El precio del carbón aumenta. Obreros sin trabajo.—La emigración.

Dicen del Ferrol, que el carbón inglés, ha aumentado otras 50 pesetas en tonelada.

La Sociedad Española de construcciones navales, solo tiene carbón para dos meses.

Los cargadores y descargadores del muelle en vista de la imposibilidad de encontrar trabajo, han resuelto emigrar.

ZARAGOZA

El desfaldo de Hacienda.—Lo que importa.—Autos de pro-csamiento.

Continúan las diligencias de la justicia para esclarecer el desfaldo de Hacienda, que importa 45.000 pesetas del pantano de Peña, 45.500 del pantano de Gallipuden y 2.000 recibos de la «Gaceta».

Se ha elevado á prisión la detención del hijo del depositario, dictándose auto de procesamiento contra el padre y el hijo.

SAN SEBASTIAN

El Rey de paseo.—Incendio en la fábrica eléctrica.

Después de pasear D. Alfonso, regresó á Palacio á las seis y media, encerrándose en sus habitaciones particulares, no volviendo á salir.

Estando en ellas, se apagaron las luces, teniendo que ser encendidas bujías.

El Rey hizo oportunos chistes á propósito del alumbrado.

La interrupción de la corriente eléctrica, fué debida á un incendio, que se declaró en la fábrica de Gicoaga, situada en el término de Navarra.

Por indicaciones del Monarca, el Gobernador trasladóse en un automóvil al lugar del siniestro, con el arquitecto municipal. También se envió una bomba automóvil.

Se derrumbaron las paredes de la fábrica, habiendo causado el fuego pérdidas enormes.

Extranjero.

LISBOA

Lopez Muñoz á Madrid. Temporal. Inundaciones.—Muertos y heridos.

El embajador español en Lisboa, Sr. Lopez Muñoz, salió ayer para Madrid, con el objeto de asistir á las votaciones del Senado.

«Reina un furioso temporal.

La parte baja de la ciudad ha sido inundada.

Dos edificios que se hallaban en construcción, han sido destruidos.

En uno de ellos han resultado heridos muchos obreros.

Se cree que alguno ha perecido.

Los bomberos trabajan entre los escombros por si entre ellos hubiese alguna víctima.

INTERINO

LA EXPERIENCIA HA DEMOSTRADO QUE LAS PASTILLAS DONA SON EL UNICO REMEDIO QUE CURA SIEMPRE Toda clase de TOS, reciente ó crónica; CATARROS, RES FRIADOS, GARGANTA, RONQUERA, LARINGITIS, BRONQUITIS, ASMA, etc., etc. Pedir las PASTILLAS DONA en todas las farmacias, a precio de 1,50 pesetas la caja.—Depósito en Salamanca: Droguería de D. Juan José Villalobos. 3-1

Si necesita usted vides americanas injertos, barbados, estacas injertables ó estaquillas para vivero DEBE USTED SURTIRSE DEL Centro Vitícola del Bierzo Cesa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y solo vende los productos de sus importantes Viveros, á precios económicos. DIRIGIRSE A Don Carlos Alvarez de Toledo.—Villatranca del Bierzo.—León.